

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

El más antiguo y de mayor circulación

**Año XXXI**  
**Precios de suscripción**  
Capital en mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

**Lunes 20 de Enero de 1913**

**Punto de suscripción**

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

**Núm. 8956**

(No se devuelven los originales)

**LA SEÑORA**  
**Doña Tomasa Alba Merino**  
falleció en Covico de la Torre  
a los 66 años de edad  
el día 19 de Enero de 1913  
después del recibimiento de los Santos Sacramentos.  
**D. E. P.**  
Sus desconsolados hijos: D. Juan y Doña María Puertas  
Alba; hija política Doña Josefina Touya; nietos, hermana, hermanos políticos, primos y demás parientes.  
Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable desgracia y les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que vivirán agradecidos.

**Sello instantáneo**  
**YER**  
Cura en 5 minutos el **Dolor de Cabeza**, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.  
Sólo cuesta un real  
Pídase en todas las Farmacias  
**DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cia.**  
Depositarios en España, Pérez Martín y Cia. Madrid.

**Gafas y Lentes**  
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.  
Comp. este artículo en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y opacidades de Cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases  
**A. EIROA (Optico)**  
Mayor principal, 80.  
Optica y Platería

**DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE**  
Ex Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición; ex-alumno de las Clínicas de París.  
Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.  
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA  
**CONSULTA DE DOS A CUATRO**  
D. Sancho, 11, 1.º

**Bodega Monge**  
Durante todo el mes de Enero se vende en este establecimiento a tres pesetas el cántaro de vino de 16 litros.  
**VINO**  
Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega Bernal, calle Mayor, número 239, a 30 céntimos litro.

**Avena para la siembra**  
Muy blanca, «Victoria» de Svalof, que produjo cuarenta y ocho fanegas por obrada en el año último en Villarramiel, se vende al contado al precio de treinta pesetas los 100 kilogramos.  
Los pedidos a D. Liborio Salomón, Central Hotel, Palencia.

**CARTA DE MADRID**  
19 Enero  
Sr. Director:  
La expectación que entre los políticos despertaba el regreso a Madrid del señor Maura quedó completamente defraudada. Ni ha habido reunión alguna de exministros ni ha escrito don Antonio ningún nuevo documento ni siquiera ha dicho esta boca es mía para hacer declaraciones sobre los últimos sucesos políticos como muchos esperaban.  
Se asegura, por el contrario, que ha dicho a los amigos que desde su regreso le han visitado, que son los momentos de ahora de aquellos en que no hay que hacer otra cosa sino aguardar a que se vayan desarrollando los acontecimientos políticos. Para don Antonio el partido conservador ha dicho ya cuanto por ahora era necesario decir y solo hay que aguardar a que las Cámaras reanuden sus tareas para que su voz vuelva a escucharse.  
Cuando las Cortes funcionen, dicen los conservadores que será ella. Hacen anuncios de debates de verdadera sensación. Romanones, según ellos, es un emplazado para morir en esa fecha y asegurar que será su caída de las más ruidosas que se han registrado en nuestra historia parlamentaria y política.  
Los liberales se muestran muy seguros de salir vencedores en la contienda parlamentaria, pero lo cierto es que no se dan gran prisa en acudir a la palestra para donde los conservadores les requieren.  
El presidente del Congreso señor Moret cuando ayer salía de Palacio después de dar el pésame a la reina madre por el fallecimiento de la infanta Teresa, de llorada memoria, habló bastante ambiguamente y al propio tiempo bastante claro a los periodistas que sobre la reapertura de las Cortes le pidieron noticias.  
Ambiguamente porque dijo que ya el gobierno ha dicho cuanto hay sobre el punto y en realidad el gobier-

no nada ha dicho concretamente de esto. Y claramente a la vez porque no se recató de emitir la opinión de que no hay que correr en ir al Parlamento diciendo que si se iban a abrir las Cámaras para que se dirieran en ellas algunas lindesas.  
Por lo visto Moret no tiene ganas de manejar la campanilla presidencial y teme si funciona pronto el Parlamento tener que romper no una sola.  
Por otra parte el presidente del Senado proyecta ahora una de sus temporadas de Lourizan. También esto hace presumir que no está muy cercana la fecha en que las Cámaras vuelvan a funcionar.  
El gobierno sigue confeccionando su programa nuevo completamente según parece y a juzgar por el bombo y platillo con que se anuncia un programa de transcendencia en sentido liberal.  
Tampoco a los conservadores parece bien que después de anunciar repetidamente que el actual gobierno sería continuador de la política del Sr. Canalejas y mantenedor de su programa político se venga ahora con la confección de un nuevo programa extraño a las afirmaciones contenidas en el discurso de la Corona de 1910.  
Uno de los puntos del programa que se está incubando se refiere a la derogación de la ley de jurisdicciones. Así se lanzó oficialmente la noticia sin duda con ánimo de exploración. Tan pronto como el conde de Romanones siempre hábil se percató de que entre los elementos militares no había producido el mejor efecto el anuncio vino la rectificación. Donde digo digo, no digo digo, que digo Diego. Cambióse la palabra derogación por la de modificación y se conocerá exactamente cual es el propósito del gobierno. En lo delaley del candadohubó también un pequeño lapsus que la prensa vaticinista se encargó de rectificar. No se ha prorrogado la ley, lo que hay es un acuerdo del gobierno y la Santa Sede para en dos años no consentir el establecimiento de nuevas congregaciones sin autorización del Papa de acuerdo con nuestro gobierno, que nos es igual.  
Con estos ligeros tropiezos y sin gran prisa Romanones va preparando su labor. Las Cortes ya se abrirán cuando no sea posible demorar por más tiempo su funcionamiento.  
Quieran o no los conservadores habrán de tener paciencia. Después veremos si el conde siempre hábil logra en el Parlamento afianzarse en vez de morir. El lo procurará con todo empeño.  
Menchet.

el pienso de las aves domésticas, en estas épocas de grandes fríos muy necesitadas de alimento fuerte, sano y muy nutritivo.  
Las garrapatas, turrones, comadreja y ratas, también se aproximan en invierno a las granjas y corrales, y si no se cierran cuidadosamente los gallineros y no se vigila para que ninguno de esos animales penetre en ellos, está seguro de que abundarán las víctimas. Tened en cuenta que las ratas devoran a los polluelos y que solamente una garrapata puede matar una noche hasta veinte aves.  
En Enero, si el invierno no es muy riguroso y si las aves están bien alimentadas, ya pueden cojerse algunos huevos. Si se tienen gallinas cluecas, déjelas en el nido, dando doce huevos elegidos a cada una.  
Los pollitos nacidos en la actual estación exigen cuidados especiales: Téngaseles encerrados, no déndoles libres más que a pequeños intervalos y durante las horas de sol. Su alimento debe ser particularmente abundante y nutritivo; se les darán carnes y piensos cocidos y templados, y como granos, las cantidades suficientes de cañamones, alforfó y alpiste, teniendo cuidado de limpiar perfectamente unos y otros, porque por lo general contienen pequeñas semillas perjudiciales a la salud de los pollitos.  
Añadid a este régimen de alimentación algunas verduras y agua pura.  
A las aves mayores se les proporcionará alimento caliente y de buen poder nutritivo, a fin de obtener huevos los más pronto posible. Para beber se les dará siempre agua pura, y a causa de las heladas se vaciarán y llenarán frecuentemente los abrevaderos.

También se pondrá especial cuidado en que las narices de las aves estén siempre limpias, pues de este modo es facilísimo combatir la coiriza tan pronto se presente la más pequeña manifestación.  
Aprovechando los días de grata temperatura y las horas de sol, se harán en los gallineros las modificaciones necesarias; se removerá con la azada u otra herramienta las partes del suelo en que haya permanecido las aves durante algún tiempo y se echará arena seca.  
No hay que esperar al último momento para preparar las incubadoras; Enero es el mes indicado para hacerlo; porque en Febrero pueden darse comienzo las operaciones de la incubación. En la actual quincena se limpiarán todos los aparatos; en una palabra, al terminar Enero todo debe estar dispuesto para comenzar la incubación en cualquier momento.

**La vida en el campo**  
Contra los animales dañinos.—La alimentación de las aves en Enero.—Para la incubación.  
En Enero, más que en ninguno otro mes, por la facilidad con que es posible hacerlo, debe procurarse sin piedad el esterminio de los cuervos y maricás (urracas) que vuelan por los alrededores de los corrales y granjas en que abundan las aves domésticas, y lo mismo decimos respecto a las zorras y otros animales de rapina.  
Con la muerte de los cuervos y maricás, se obtiene un beneficio no despreciable, aparte del que resulta librando a los habitantes del corral y a los sembrados de sus rapiñas, y es que con su carne, perfectamente cocida, se puede reforzar

**JUAN DEL CAMPO**  
**Una carta de Ramón y Cajal**  
El *Imparcial*, publica una carta del señor Cajal, en la que éste determina claramente su filiación política, desmintiendo las afirmaciones hechas por la prensa que le consideraba como republicano, siendo con tal motivo muy comentada la visita que hizo a palacio el sabio historiador.  
Dice así la carta:  
Sr. Director de *El Imparcial*,  
Estimado amigo: Aunque mi absoluta insignificancia política quita importancia a las inexactitudes estampadas en varios diarios, con ocasión de mi conferencia con Su Majestad, le agradecería mucho la inserción de las siguientes líneas de

aclaración, encaminadas a hacer constar:  
1.º Que la mencionada conferencia tuvo según es notorio, carácter puramente técnico, tratándose en ella exclusivamente de la obra de la «Junta de pensiones» de la «Residencia de estudiantes», y, en general, de los medios prácticos de educación y elevación cultural de las nuevas generaciones.  
2.º Que en contestación a quienes, dando a mi visita a Palacio inusitada importancia, me suponen afiliado al partido republicano limitarme a recordar que, por la bondad de S. M. (¿quién debo otras inolvidables distinciones?) y a propuesta del ilustre y malogrado señor Canalejas, soy senador vitalicio y milito, sin reservas y como soldado de filas, en el gran partido monárquico liberal.  
3.º Que al comunicar efusivamente a algunos periodistas mis impresiones acerca de la selecta cultura, excelente orientación pedagógica y patrióticas iniciativas del rey a quien atribuí, además, en lo tocante al problema del renacimiento intelectual de España, actitud más resultante europea que la adoptada por ciertos políticos, me importa hacer constar que no cité personas, ni cometí la injusticia de olvidar, que lo mismo el partido liberal que el conservador, cuentan con varones de patriotismo acendrado, y de gran alteza de miras, a quienes se debe la creación y organización de instituciones científicas, educativas e higiénicas, comparables o casi comparables, con las mejores del extranjero.  
Repitiéndole las más cordiales gracias, tiene el gusto de ofrecerse amigo y servidor,  
R. S. CAJAL

**Por Telégrafo**  
Primera conferencia  
Madrid, 18  
**La huelga de los obreros metalúrgicos**  
A pesar de los intentos que en estos días pasados ha realizado el ministro de la Gobernación, no ha podido evitar la huelga de obreros metalúrgicos de esta Corte y en virtud de la cual pararon cerca de 30.000 obreros.  
Los huelguistas han solicitado el apoyo de las sociedades de Madrid y provincias a fin de poder sostener la huelga, habiendo todas contestado satisfactoriamente.  
Los patronos, los vocales obreros del Instituto de reformas sociales y el Sr. Azcárate, celebraron ayer tarde una larga conferencia en el ministerio de la Gobernación, con el Sr. Alba, en la que trataron de hallar una fórmula de arreglo para el conflicto.  
Por fin parece ser que la hallaron y que los obreros entrarán al trabajo provisionalmente hasta tanto que den la contestación a la nota que les ha sido entregada.  
Las condiciones para el arreglo son las siguientes:  
La primera jornada, invariable, de nueve horas y media desde Mayo; la segunda, comenzará en primero de Octubre y será de nueve horas hasta abril; los restantes meses será de diez horas, a menos que de la información que se practicará antes de Octubre por una enti-

de la información que se practicará antes de Octubre por una enti-

dad determinada, por acuerdo de ambas partes, si apareciese comprobado que no había daño grande para la industria madrileña, pueda concederse en todo tiempo una jornada inferior a diez horas, dejando a la entidad que haga la información que señale la jornada máxima y mínima.

**El infante D. Fernando**

Este continúa mejorando, habiéndosele colocado el vendaje definitivo y se cree que en esta semana podrá abandonar sus habitaciones.

**Los nuevos gobernadores**

A estos les ha recibido separadamente el Sr. Alba, dándoles instrucciones especiales relacionadas con la política en las respectivas provincias de su mando.

**Propaganda republicana**

Los diputados radicales señores Salillas, Giner de los Rios y Santa Cruz, saldrán a fines de la actual semana con dirección a Málaga para llevar a cabo la campaña de propaganda republicana.

**Romanones y Moret**

Ambos personajes celebraron ayer una larga conferencia en el domicilio del segundo, guardando los dos una reserva absoluta acerca de lo que trataron.

**Aviadores muertos**

Dicen de Berlín que los centinelas de la frontera rusa, dispararon sobre los aeroplanos que desde hace algunos días penetraban en aquel territorio, matando a un oficial del Estado Mayor que cayó a tierra con el aparato que pilotaba.

El aviador argentino Arigono que salió para hacer el «raiz» Buenos Aires, tuvo la desgracia de caer de su aparato, matándose.

**Información general**

**De la región**

**Salamanca**

**Explosión de cartuchos.**—La Guardia civil del puesto de Lumbrales comunica que en la pasada noche explotaron en el pueblo de Sobradillo dos cartuchos de dinamita.

Uno de ellos explotó en el portal de la casa del vecino de dicho pueblo Santiago López Miguel, causando desperfectos de alguna consideración en las puertas y ventanas.

Otro explotó en la calle, no causando destrozos de ningún género.

El autor o autores de tan bárbara hazaña no han sido habidos.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

**Mián agrario.**—En el pueblo de Vellés de esta provincia se ha celebrado un mitin que ha revestido verdadera importancia, pues a él han acudido unos 5.000 charros.

Este acto ha sido organizado por la Liga de agricultores.

Los oradores trataron de los medios de propagar la asociación de los agricultores para su mejoramiento económico.

**Valladolid**

**Muerto por el tren.**—A primera hora de la noche ocurrió ayer una desgracia en la estación del Norte.

En la cuarta vía del andén maniobraba un tren de mercancías.

Una vez pasado éste, el ordenanza de almacenes generales, Julián González García, intentó pasar entre los vagones.

En aquel momento éstos fueron empujados por la máquina y el empleado fué cogido entre los topes de los vagones, que le produjeron gravísimas lesiones.

Por varios empleados de la vía, el vigilante señor Laguna y el guardia de seguridad, número 8, de servicio en la estación, fué extraído debajo de los vagones el atropellado, y colocado en una camilla de la compañía se le condujo a la Casa de socorro.

Antes de llegar a este establecimiento dejó de existir el infeliz.

Reconocido el cadáver por el médico de guardia, pudo apreciarle diferentes y mortales lesiones en el cuerpo, y la frac-

tura completa de la pierna izquierda, sobre la que pasaron las ruedas de los vagones, causándole además grandes destrozos.

**Toros desmandados.** En la carretera de Rioseco a Toro y en sitio próximo a Villagarcía de Campos, se desmandaron ayer tarde tres cabestros y un becerro de la ganadería que posee en Rioseco don Eduardo María Moronati, y que conducía el vaquero Heliódoro Manzanera.

Uno de los cabestros arremetió contra el matrimonio Francisco Cea y Catalina Doyaque, volteando a ambos y causándole a ésta una herida en la ceja izquierda.

Después acometió a otro viandante llamado Pedro Garrote, causándole una herida grave en el muslo izquierdo.

Los dos heridos fueron curados por el médico titular de Villagarcía.

El ganado desmandado fué encerrado después de dos horas, con evidente peligro de las personas que le acosaban para encerrarle.

**Castilla la Vieja**

**Santander**

**Una niña carbonizada.**—En Bárcena mayor ocurrió el día 13 del actual una lamentable desgracia.

La niña de siete años Teresa Pérez Gutiérrez, huérfana de madre, se encontraba en casa con otra hermana más pequeña, mientras que su padre, José Pérez de Juan, estaba cenando en casa de unos parientes, y por haberse acercado a laumbre del fogón se le prendieron fuego los vestidos, carbonizándose.

Su hermanita gritó y acudieron los vecinos Rosario Pérez, Manuel Arenal, Amadeo Martínez y Francisco Cuesta, quienes evitaron que la pequeña pereciera también entre las llamas y ardiera la casa.

Por desgracia, nada pudieron hacer para salvar a la infeliz niña, que pereció entre las llamas.

**Anciana muerta.**—Una anciana de 60 años que se dedicaba a implorar la caridad pública llamada Josefa Fernández, y que vivía en una boardilla de la casa número 4 de las de Regato, ha sido encontrada muerta en su domicilio a consecuencia de la falta absoluta de alimentos.

**Segovia**

**Suceso raro.**—En Moderuelo, pueblo de esta provincia ha ocurrido un suceso increíble, de no haber sido referido por personas que merecen entero crédito.

En dicho pueblo se presentó hace dos días un tratante de ganado de cerda para hacer la cobranza de las cabezas vendidas al fiado el año anterior.

Verificada ésta se retiró a la posada, manifestando al mesonero su satisfacción por haber cobrado todos sus créditos excepto dos ó tres, a causa de lo cual llevaba las alforjas llenas de dinero.

Cendió tranquilamente, dejó encargado que le despertasen antes de amanecer, cargó una escopeta de dos cañones que part su seguridad llevaba, y se acostó.

Al siguiente día le avisaron a la hora acordada; preparó su caballería, pagó la cuenta, cargó las alforjas y cuando ya estaba montado para marcharse se acordó de la escopeta. Por no apearse encargó al posadero que se la bajase, cosa que el otro hizo con muy buena voluntad; se despidieron afectuosamente y salió de la posada.

A alguna distancia del pueblo, vio posado sobre una tierra un magnífico bando de palomas, requirió la escopeta, apuntó, y por más que apretó ambos gatillos no salió ningún tiro. Con la natural sorpresa abrió la escopeta y vio que le habían quitado la carga.

Cargó de nuevo otros dos cartuchos y continuó, su camino sin haber podido tirar a las palomas. Apenas había hecho más que entrar en un monte que tenía que atravesar, tres hombres enmascarados le echaron el alto, exigiéndole cuanto dinero le evase.

El tratante se echó la escopeta a la cara y les invitó a que se acercasen por ello.

Su resuelta actitud impuso algo a los asaltantes y dos de ellos se retiraron algunos metros; pero el otro les animó diciéndoles que la escopeta estaba descargada; se acercaron de nuevo y sonaron dos tiros, que dieron en tierra con otros tantos hombres; el otro desapareció con toda la velocidad que sus piernas le permitían.

Volvió grupas y dió cuenta de lo ocurrido.

Una vez en el lugar del suceso, vieron que las víctimas de los disparos eran el posadero y un hijo suyo.

Pronto fué capturado el tercero, que también era de la familia.

**La sociedad "Casino" y la nueva casa**

Nuestra primera sociedad de recreo celebró ayer tarde Junta general extraordinaria, para tratar de la proposición presentada por don Ramón Alonso y Alonso, que ofrece construir un edificio ad hoc para la Sociedad en terrenos de su propiedad situados en la calle Mayor frente a la segunda bocaplaza.

La importancia del ofrecimiento llevó a la reunión un crecidísimo número de socios, como en pocas ocasiones hemos visto.

El presidente de la Sociedad, don Manuel Polo, al abrir la sesión, tuvo frases de gratitud por haberle elevado al honroso puesto que ocupa, y después explicó el objeto de la convocatoria, invitando al Secretario para que diera cuenta a la Sociedad de los ofrecimientos hechos por el señor Alonso Alonso, y según pudimos escuchar, éste había modificado su primera proposición, en la cual solo cedía el piso principal de la casa que está construyendo; pero comprendiendo que este era insuficiente para que la Sociedad pudiera estar dotada de todas las dependencias que son necesarias y que exige la higiene y el moderno confort ofrecía también el piso segundo, y con los dos quedaría la Sociedad montada de manera que nada se echaría de menos, señalando que el primer piso donde iría el salón de fiestas, decorado con elegancia, tendría una elevación de siete metros y el segundo de cuatro, fijando como renta anual y por un contrato de diez años, la cantidad de nueve mil pesetas.

No hemos de detenernos a reseñar la discusión que se entabló y en la que tomaron parte los socios señores Olmo (D. V.), Maza, Molina, Colombres, Casañé y Simón, emitiendo diversas opiniones, unos sobre las depreciables condiciones higiénicas que reúne la actual Sociedad, y otros mirando la cuestión bajo el aspecto económico, en atención a la eventualidad de los recursos que cuenta el Casino para subvenir al aumento de renta que se señala.

Su discusión fué muy laboriosa y su resultado, el nombramiento de una comisión compuesta de los señores arriba citados con más los arquitectos señores Arroyo y Balurburo y los ingenieros señores Marquina y Ballesteros para que en unión de la Junta directiva estudien y en un plazo de cuarenta y ocho horas, den dictamen definitivo si debe ó no aceptarse la proposición del señor Alonso Alonso, ya que éste pide con urgencia la resolución por tener paralizadas las obras.

Sabemos que el presidente señor Polo, ha conyocado para esta tarde a las seis a la comisión, con objeto de dar cumplimiento al encargo que se le ha confiado.

Por nuestra parte no juzgamos oportuno emitir juicio, porque el asunto afecta exclusivamente a los señores que componen la Sociedad y ésta en definitiva es la llamada a resolver la cuestión, porque solo a los socios interesa las mejores comodidades que deseen tener, aunque no dejemos de comprender que nada pierde la ciudad con tener una Sociedad bien montada, porque a ello va unido el buen nombre de Palencia.

**Otro hombre Arrollado por el tren**

A la llegada del tren n.º 1911, procedente de Venta de Baños, tuvimos anoche la noticia de que en una camilla había sido trasladado al Hospital de esta Ciudad un hombre que había sido arrollado por un tren mercancías en la Estación de Villodrigo.

Inmediatamente nos trasladamos a tan benéfico Establecimiento donde hallamos a un hombre que dijo llamarse Nicolás García González, con unas lesiones en ambas piernas, y a quien el señor Juez de Instrucción del Partido, señor Arbizu, con su Secretario judicial señor Páramo,

estaba recibiéndole la oportuna declaración.

**Cómo ocurrió el hecho**

Entre once y media y doce de la mañana de ayer al tratar el desgraciado Nicolás pasar por entre los topes de un tren mercancías que se hallaba parado en la Estación de Villodrigo, para unirse a un hijo que con él había ido, nombrado Tomás, y juntos trasladarse a Quintana en busca de trabajo, con tan mala fortuna, que resbalándose cayó entre la caja de la vía, pasando unos vagones por encima de sus piernas que casi se las fracturó.

Recogido por varios empleados de dicha estación, le trasladaron al pueblo antes indicado de Villodrigo, desde donde, y sin practicarle ninguna clase de cura, según rumores, y en el tren que pasa por aquella sobre las 17:30 fué embarcado para esta ciudad.

A penas ingresó en este Hospital el aludido Nicolás, los Médicos señores Rincón y Cuesta, procedieron a la amputación de ambas piernas por su tercio superior del muslo, falleciendo a los pocos momentos.

El infortunado Nicolás, era de 49 años, casado con Casimira Barcenilla, natural y vecino de Boadilla del Camino, y de su matrimonio con aquella deja tres descendientes, Tomás, Secundina e Inés.

Es de lamentar que desde la hora en que ocurrió el accidente hasta la en que fué ingresado en el Hospital no se le prestara al herido ninguna clase de auxilios.

D. E. P. el infortunado Nicolás y que Dios conceda a la viuda e hijos la resignación cristiana necesaria para soportar tan inesperada y fatal desgracia.

**De la Provincia**

**De Ca ría**

Ha tomado posesión de este Juzgado de instrucción don Mariano Luján el que ha sido muy bien recibido por todas las clases de esta sociedad y al que dieron serenata la bando municipal el día en que se hizo cargo del juzgado. Nuestra más sincera enhorabuena y le deseamos seale agradable su residencia en esta noble ciudad.

\*\*\*

Hoy se ha inaugurado una hermosa obra de caridad debida a la iniciativa del tan digno como ilustrado médico de esta población don Arija Asensio, y una comisión de señores que ha postulado entre los principales vecinos para recoger con que alimentar a tantos niños famélicos 90 hijos de pobres jornaleros que por carecer de trabajo ni aun pan tienen que dar a sus pequeños, pues bien el señor Arija y la Superiora del Hospital han conseguido reunir lo suficiente por ahora para dar una comida diaria a los parvulos que asisten a la escuela que dirigen las hermanas de la caridad.

Grande obra es, y por ello tenemos la completa confianza que la señora Superiora, irá realizando donativos con que sostener tan grandísima obra de caridad siquiera sea por todo el invierno.

Falta hace y con urgencia que empiecen las obras de la carretera de Carrión a Gozón que estos pacientísimos obreros encuentren trabajo con que ganar el sustento para ellos y sus hijos así como también hacen falta los tan esperados del Ferrocarril Palencia-Guarda.

Sabemos que para las primeras se hacen gestiones, y sentimos en el alma que haya algunos terratenientes Carrión, que sean obstáculo para que en esa citada carretera no se esta trabajando y a propósito de esta citaremos un parrafo de la carta que el señor Gallán Mendizabal dirige a don Martín Ramirez, dice así: «A esos señores que están dispuestos a permitir que el trabajo si previamente se les paga el importe de la expropiación, nada tiene que agradecerles esa ciudad ni nosotros, pues que en el momento que se les pague ó se ingrese en la caja de Depósitos el importe de la expropiación, si los propietarios no quieren recibirlo,

sin necesidad de su permiso se entrará a trabajar en sus fincas.»

Conocemos los nombres de esos dos ó tres que no han imitado la buena conducta de todos los demás, y no queremos nombrarles para no llevar las animosidades contra ellos. Suponemos que meditarán su mala obra y volverán sobre ella, para que pueda don Eduardo Gallán abrirles trabajo, nosotros a nombres de los obreros agradecemos muy de veras al señor Gallán sus buenas disposiciones pues no puede estar más correcto ni más a favor de Carrión.

También sabemos que este señor citado trabaja por lo que del ferrocarril sea sus hechos.

Algo sabemos de esto y que hoy llamamos para darlo a la publicidad más adelante pues necesitamos ser autorice debidamente.

Ha llovido en abundancia y como hemos tenido también regular temperatura, ha nacido todo lo que faltaba, resultando un campo que promete buena cosecha siempre claros, que el tiempo acompañe.

Pronto el Ayuntamiento emprenderá el arreglo de calles y plantaciones con lo que también se mejorará a parte a los obreros.

Sabemos saldrá un buen número de obreros con sus familias en próximo vapor para América.

El Corresponsal

**EN LA AUDIENCIA**

El día de la feria de San Antolín vino a esta capital con objeto de comprar una caballería el vecino de Arcos (Burgos) Damián Gómez Ballesteros, quien se hospedó en la posada de don Demetrio Calleja, en unión de su convecino Ladislao Saiz Mariscal.

Metió en su estómago, al parecer más vino del que necesitaba y esto le produjo un sueño tan profundo, que no se apercibió de que descomulgándole el forro del chaleco le habían sustraído un billete de 100 pesetas que cuidadosamente llevaba allí y 3 pesetas 5 céntimos que tenía en el bolsillo de dicha prenda, cantidades que por fortuna fueron halladas escondidas en la cuadrada de la posada, y que le fueron devueltas.

El teniente Fiscal señor Fole, entendió que el autor de la sustracción fué el Ladislao, a quien el Damián había confiado el secreto de donde guardaba el dinero, y por ella pidió dicho funcionario que se impusiera a aquel la pena de 6 meses y 1 día de presidio.

El letrado defensor señor Santoyo solicitó en razonado informe la libre absolución del sumariado.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por ofensas al pudor, contra Luis Frechilla Barbero.

Abogado, don César Gusano, procurador, don Emilio Franco.

**Por telegrafo**

**Segunda conferencia**

**Madrid 20**

**Vecinos que protestan**

Comunican de Bilbao que en el pueblo de Valmaseda, han celebrado un mitin los vecinos para protestar de a contribución que cobra la Diputación.

Una comisión de vecinos entregó las conclusiones al alcalde.

Los manifestantes gritaban «¡van los fueros!» «¡abajo los impuestos!»

La guardia civil se vió obligada a disolver la manifestación.

**Victoria de los turcos**

En los centros oficiales de Constantinopla han declarado que la escuadra otomana salió en la madrugada del 18 de los Dardanelos, trayendo un combate en el que quedó maltrecha la escuadra enemiga y victoriosos los turcos.

**Ferrovialos a la huelga**

Comunican de Valencia que la

Junta de ferroviarios del Central de Aragón, visitará hoy al Gobernador para notificarle la decisión de ir a la huelga.

El gobernador trabaja para evitarla, lo cual se cree no conseguirá, en vista de la conformidad que muestran los ferroviarios por ir al paro.

Conflicto grave

En dicha capital levantan los gremios han acordado cerrar los establecimientos, talleres y fábricas en el día de mañana y darse de baja en la contribución por considerar postergada dicha ciudad en el asunto del ferrocarril directo.

Exigirán que todos los que ejercen cargos de elección popular los renuncien.

El gobernador ha hecho a los gremios consideraciones de carácter legal, asegurando que garantizará el orden público.

Otra huelga

Los cargadores del puerto de Castellón han anunciado que irán a la huelga en caso de que no se les disminuya la jornada.

NOTICIAS

A la edad de 66 años ha fallecido en Cevico de la Torre doña Tomasa Alba Merino, madre de nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta plaza don Juan Puertas Alba, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole, así como a toda la apreciable familia, la resignación necesaria que mitigue el justo dolor que les produce tan irreparable pérdida.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 610 pesetas y salieron 75 por un reintegro a cuenta.

Durante la semana las operaciones realizadas en el Monte de Piedad fueron: 95 desempeños por valor de 467'80 pesetas y 162 préstamos importantes 838.

En el cacheo practicado ayer por la Policía de la capital fueron recogidas varias armas blancas.

Se nos ruega hagamos constar que Francisco Ruiz, a quien se refiere la noticia que apareció inserta en este periódico el día 16 del actual y que fue detenido por la guardia civil de Astudillo, no es Francisco Ruiz García, conocido tratante en cereales, vecino de Santoyo, pues la coincidencia de existir dos personas con el mismo nombre y apellido, requiere esta aclaración para que no aparezca inculpada la honra de nuestro buen amigo don Francisco Ruiz García, que queda complacido con esta rectificación.

Por infracción de la ley del descanso dominical han sido denunciados doce dueños de cantinas de esta capital.

Ha sido ascendido a sargento del Regimiento de Cazadores de Talavera 10 de Caballería, Valentín de Jaureguiberta y Grañano, hijo del grabador litográfico y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao don Andrés de Jaureguiberta.

Sea ennobrecida.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, diciendo que en la «Crónica» aparecerá una R. O. del ministerio de la Guerra, haciendo saber que el plazo para acogerse al beneficio de reuención del tiempo del servicio en mas, terminará antes del sorteo que es el tercer domingo de febrero y que por ningún concepto será prorrogado dicho plazo.

Por sospechosos e indocumentados han sido detenidos dos sujetos llamados Francisco Mariano Pérez, natural de Cáceres y Alonso Vitoria de Bejar, los cuales han pasado a la cárcel a cumplir quincena.

La guardia civil de Buenavista ha detenido a la vecina de Micie-

des de Ojeda, Balbina Alvarez, como autora del robo de 1.075 pesetas, cometido en el domicilio de su vecino Román Vielba, el día 12 del mes actual.

Por jugar a los prohibidos han sido detenidos cuatro jóvenes naturales de Torquemada, por la guardia civil de aquel puesto.

Ayer se presentó el día bastante desapacible, pero no fué obstáculo para que la Banda de música ejecutase el concierto anunciado de once y media a una en la calle Mayor, cuyo paseo estuvo poco concurrido.

Teatro

Las sesiones de cinematógrafo celebradas a las cinco y siete de la tarde de ayer, se vieron bastante concurridas, llamando la atención del público más que las películas, la forma elegante con que se presentaron unos jóvenes, quienes vistiendo de rigurosa etiqueta ocupaban uno de los palcos, y en otro veíanse amigos de aquellos con traje de jitano.

Unos y otros procedían de un Circolo de recreo, en el que se cruzó una apuesta acerca de si se atrevían o no a presentarse en la forma que lo hicieron, adelantando con ello el Carnaval.

La Asociación de Caridad de esta ciudad, ha acordado que desde mañana empiece a funcionar la Cocina gratuita, en favor únicamente de los menesterosos y desvalidos.

Los considerables gastos que tienen sobre sí las Conferencias, obliga al Consejo de las mismas a reunir al vecindario en demanda de su abono al efecto ha repartido unos boletines de suscripción por una sola vez, que las personas caritativas pueden llenar y entregar al tesoro de la Asociación.

El alcalde señor Alonso Alonso, nos ha enviado un folleto que contiene el recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo, contra la R. O. del ministerio de Fomento fecha 17 de Junio de 1911, revocando la ley de 9 de Agosto de 1873, que concedía a Palencia la estación de entroncamiento y bifurcación de los ferrocarriles del Norte y Noroeste de España, y cuyo recurso se halla entablado por el Ayuntamiento y dirigido por el abogado don Rafael María de Labra

Dada la importancia que tiene el asunto y para que sea conocido de nuestros lectores, desde mañana comenzaremos a publicar íntegro dicho documento.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción del partido de Cervera un sujeto de 20 años vecino de Revilla de Collazos y llamado Asterio Campillo García, el cual es autor convicto y confeso de unas heridas e intento de robo en despoblado en las proximidades de Payo de Ojeda.

El atracado fué un vecino de este último pueblo llamado Narciso Maestro ante quien se presentó el Asterio exigiéndole el dinero que llevase.

Narciso se negó a ello y entonces Asterio le agredió con una cayada causándole dos heridas de pronóstico reservado.

Esta colectividad musical nos visitará el próximo domingo según nos ha manifestado la comisión que ha negado hoy a esta capital para hacer los oportunos preparativos.

Dicha colectividad además de visitar los centros oficiales y corporaciones se presentará en el teatro en dicho domingo, ejecutando numeroso y escogido repertorio. En los intermedios habrá exhibición de cintas cinematográficas.

Según nuestras noticias el Orfeón de Burgos que nos visitará en los próximos carnavales ha nombrado presidenta a la bellísima señorita Gregoria Lomas.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos.

Don José Sebastián, 10.100'00 pesetas; don Clemente Gutiérrez, vein-

ticinco mil trescientas cincuenta; don Enrique Martínez, 7.000'00; don Manuel Unceta, 2.000'00; para pago de atenciones de la Caja de Depósitos, 950'00.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

Dros. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

GARAGE VICTORIA DE Benito Aranguena Alquiler de Automóviles y Bicycletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot. Stock Hutchinson.

Grand Hotel UNIVERSAL Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina a Carretas y Concepción Jerónima. Sncursal: 29, Montera, 29 MADRID

Propietario: Santiago Caño. Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa a este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo a los señores viajeros en las acostumbradas condiciones. En ambas casas se encontrará un atento esmerado en todo el servicio. Esta casa tiene dependientes a la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de los mozos, cocheros y personas ajenas a la misma. Coche a las estaciones.

TOS Ronquera, Catarros, Bronquitis, etc., etc., desaparece con las PASCILLAS GAMORRA 75 céntimos tubo

Regantes serán las señoras que adquiera sus confecciones, vestidos y peletería fina en el comercio de Polo, que acaba de recibir grandes colecciones de las más acreditadas casas de París.

M. Antón CIRUJANO DENTISTA Calle Mayor principal, 69

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35

José M. Aranguena MÉDICO

Gabinete de Electroterapia Rayos X Radioscopia, Radiografía, Radioterapia, Electrólisis, Corrientes Ga, Vánicas, Farádicas y Wastville

MASAJE VIBRATORIO zonoterapia

Consulta diaria de 12 a 2 Carnicería, 15 - PALENCIA

Aviso Los dueños de casas de Huéspedes o particulares que deseen alquilar camas en sus mismas casas los días 1 y 2 de Febrero pueden hacer el ofrecimiento de ellas a Rafael Alonso, Hotel Samaria.

Antonino González ARMERO Expendiduría de explosivos núm. 2 Burgos, 15, PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 20.—Ha subido el barómetro y en cambio baja el termómetro. La mañana es fría más que las anteriores, el cielo más despejado, ha helado bien y la subida del barómetro que señala 705 mm es indicio de que tendremos más crudeza en el temporal y que cesarán las lluvias.

Los precios igual, si bien se nota tendencia al alza pagándose hoy a 47 y 47'50 reales la fanega de trigo, centeno a 39, cebada a 32 y avena a 23.

Valladolid, 18.—Ya se predecía aquí por el trigo a 49'50 y 50 reales en vista de que otros plazas han vendido para Cataluña a 50 y 50'75. El alza se afirma como no podía menos y los hechos vienen a darnos la razón. En el detall no hay apenas entradas y el precio nominal de 48'50 sería mayor si entraran buenos trigos y en cantidad. Hoy entraron 300 fanegas por el Canal a 49 reales.

Ceden aquí centeno a 42 y al mismo precio en líneas de Segovia y Salamanca. Peñafiel a 39'60. Al detall nominal a 40'75.

Prenden aquí por la cebada a 35 reales y de fuera a 34 y a 26 pesetas 100 kilos línea Burgos. Ceden avena a 25 pesetas 100 kilos aquí y fuera.

Bioseco, 18.—Tiempo despejado. Entraron 40 fanegas trigo a 46, ofertas a 47'75, tendencia sostenida.

Barcelona, 18.—Se ha vendido trigo de Segovia, Toro y Sahagún a 49'50. Llegaron 42 vagones trigo, 7 harina, 2 cebada y 1 arvejas.

Boletín Religioso

Martes.—Santa Inés virgen, San Eulogio y San Fructuoso mártires. En Santa Clara predica el señor don Salustiano Pinto.

El Diario Palentino REGALARÁ ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE DORMITORIO

compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: (ESTILO INGLÉS) cuya construcción hemos encargado al acreditado taller de muebles de la Viuda de Bruno Gallo

El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes CONDICIONES

1. Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo

2. Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierra el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3. Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al resguardo de recibo que acredite el pago.

4. Siendo bastantes las personas que diariamente compran EL DIARIO queremos interesarlas en el regalo y

al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los cangearán en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

LOTERIA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS. Rows: 36.325 Coruña 150.000, 31.407 Madrid 60.000, 37.104 Torrecilla 40.000. Total: 3.000 pesetas. Other numbers: 3911, 42723, 28067, 830, 17762, etc.

Por Telegrafo

Tercera conferencia. Madrid 20.

Habla Romanones El jefe del Gobierno nos ha manifestado a los periodistas que la huelga de obreros metalúrgicos se agrava por momentos.

Los obreros han rechazado la fórmula de las nueve horas de jornada.

Se han tomado precauciones para garantir el orden público.

También nos dijo Romanones que el miércoles se reunirán los ministros en Consejo que será preparatorio del que se celebre el jueves bajo la presidencia del Rey.

Regreso de un ministro

Ha regresado de Sevilla el ministro de Fomento señor Villanueva, quien viene satisfechísimo de los agasajos de que ha sido objeto.

Dictamen devuelto

El Consejo de obras públicas ha devuelto hoy el dictamen sobre las bases del concurso para la construcción de ferrocarriles complementarios.

Alba y los metalúrgicos

Esta tarde a las seis se reunirá el ministro de la Gobernación, con una comisión de los obreros metalúrgicos declarados en huelga a fin de buscar una fórmula de arreglo.

El señor Alba les ha rogado que lleven sus proposiciones por escrito.

La venta del «Numancia» El ministro de Marina señor Jimeno está estudiando el medio de poder evitar la enajenación del «Numancia».

Con este fin se propone visitar en breve los arsenales de los tres departamentos.

CUPÓN para el regalo de un elegante DORMITORIO COMPUESTO DE CAMA, ARMARIO DE LUNA, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS ESTILO INGLÉS QUE HACE

El Diario Palentino

A sus suscriptores y lectores Sesenta de estos Cupones dan derecho a un número para el sorteo.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 7

